

Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gerencia Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-GH-2020-0998-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Victor Miguel Zeballos Zevallos
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROCESO N° EMER-HRZ-001-2020 PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSTIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

De mi consideración:

En relación a memorando n° MSP-HRZ-GAD-2020-0182-M, suscrito por Ing. Christian Peralta Huerta, Analista Administrativo- Responsable de la Unidad Administrativa, donde solicita:

"En atención al Memorando No. MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M, suscrito por QF. Manuel Ignacio Guznán Veas Sub-Director de Medicamentos y Dispositivos Médicos en el cual indica la solicitud de autorización de inicio de proceso para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", se informa lo siguiente:

En base a revisión realizada por la Unidad de Contratación Pública de la Gestión Administrativa, en el catálogo electrónico del Portal Institucional del SERCOP, certifica que las características y especificaciones técnicas que son requeridas para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" no se encuentran dentro del mismo, razón por el cual no es posible adquirir a través del proceso de catálogo electrónico.

Debido a la urgencia y en base a lo establecido en el Art. 6 numeral 31 y art. 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución RE-SERCOP-2016-000072, Art. 361; se aplicará un procedimiento de Emergencia, para lo cual adjunto en digital cuadro comparativo de ofertas, proformas, memorando de inicio de proceso autorizado por la Máxima Autoridad e informe de necesidad, Resolución de Declaratoria de Emergencia, Acta de Comité de Farmacoterapia, Acta del COE Hospitalario y Stock de Bodega.

Con este antecedente solicito delegue a quien corresponda la emisión de la certificación presupuestaria por el valor de \$ 153.300,00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICANOS) valor más IVA, y a su vez se apruebe la adjudicación al proveedor sugerido en el cuadro comparativo."

Por lo mencionado se informa y se solicita a usted como Máxima Autoridad Hospitalaria la autorización para emisión de certificación presupuestaria.

Por ello se AUTORIZA la emisión de CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROCESO N° EMER-HRZ-001-2020 PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSTIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gerencia Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-GH-2020-0998-M

Manta, 25 de marzo de 2020

Mgs. Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo
GERENTE HOSPITALARIO, HOSPITAL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO

Referencias:

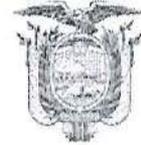
- MSP-HRZ-GAF-2020-0387-M

Anexos:

- CERTIFICADO ELECTRONICO
- VERIFICACION DE CATALOGO
- CUADRO COMPARATIVO
- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- Publicación de la Emergencia
- Decreto Ejecutivo 1017
- Proformas
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA
- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA

Copia:

Srta. Ing. Karen Andrea Lopez Zambrano
Analista de Adquisiciones I



**Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión Administrativa y Financiera**

Memorando Nro. MSP-HRZ-GAF-2020-0387-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo
Gerente Hospitalario, Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROCESO N° EMER-HRZ-001-2020 PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

De mi consideración:

En relación a memorando n° MSP-HRZ-GAD-2020-0182-M, suscrito por Ing. Christian Peralta Huerta, Analista Administrativo- Responsable de la Unidad Administrativa, donde solicita:

"En atención al Memorando No. MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M, suscrito por QF. Manuel Ignacio Guzmán Veas Sub-Director de Medicamentos y Dispositivos Médicos en el cual indica la solicitud de autorización de inicio de proceso para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", se informa lo siguiente:

En base a revisión realizada por la Unidad de Contratación Pública de la Gestión Administrativa, en el catálogo electrónico del Portal Institucional del SERCOP, certifica que las características y especificaciones técnicas que son requeridas para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" no se encuentran dentro del mismo, razón por el cual no es posible adquirir a través del proceso de catálogo electrónico.

Debido a la urgencia y en base a lo establecido en el Art. 6 numeral 31 y art. 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución RE-SERCOP-2016-000072, Art. 361; se aplicará un procedimiento de Emergencia, para lo cual adjunto en digital cuadro comparativo de ofertas, proformas, memorando de inicio de proceso autorizado por la Máxima Autoridad e informe de necesidad, Resolución de Declaratoria de Emergencia, Acta de Comité de Farmacoterapia, Acta del COE Hospitalario y Stock de Bodega.

Con este antecedente solicito delegue a quien corresponda la emisión de la certificación presupuestaria por el valor de \$ 153.300.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICANOS) valor más IVA, y a su vez se apruebe la adjudicación al proveedor sugerido en el cuadro comparativo."

Por lo mencionado se informa y se solicita a usted como Máxima Autoridad Hospitalaria la autorización para emisión de certificación presupuestaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Víctor Miguel Zeballos Zevallos
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión Administrativa y Financiera

Memorando Nro. MSP-HRZ-GAF-2020-0387-M

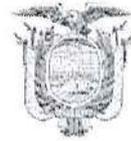
Manta, 25 de marzo de 2020

Referencias:

- MSP-HRZ-GAD-2020-0182-M

Anexos:

- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- Proformas
- Decreto Ejecutivo 1017
- Publicación de la Emergencia
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- CUADRO COMPARATIVO
- VERIFICACION DE CATALOGO
- CERTIFICADO ELECTRONICO



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión Administrativa

Memorando Nro. MSP-HRZ-GAD-2020-0182-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Victor Miguel Zeballos Zevallos
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PARA EL PROCESO DE EMERGENCIA N° EMER-HRZ-001-2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

De mi consideración:

En atención al Memorando No. MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M, suscrito por QF. Manuel Ignacio Guzmán Veas Sub-Director de Medicamentos y Dispositivos Médicos en el cual indica la solicitud de autorización de inicio de proceso para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", se informa lo siguiente:

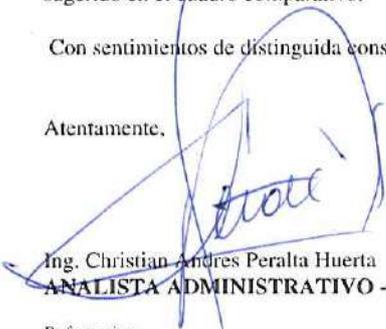
En base a revisión realizada por la Unidad de Contratación Pública de la Gestión Administrativa, en el catálogo electrónico del Portal Institucional del SERCOP, certifica que las características y especificaciones técnicas que son requeridas para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" no se encuentran dentro del mismo, razón por el cual no es posible adquirir a través del proceso de catálogo electrónico.

Debido a la urgencia y en base a lo establecido en el Art. 6 numeral 31 y art. 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución RE-SERCOP-2016-000072, Art. 361; se aplicará un procedimiento de Emergencia, para lo cual adjunto en digital cuadro comparativo de ofertas, proformas, memorando de inicio de proceso autorizado por la Máxima Autoridad e informe de necesidad, Resolución de Declaratoria de Emergencia, Acta de Comité de Farmacoterapia, Acta del COE Hospitalario y Stock de Bodega.

Con este antecedente solicito delegue a quien corresponda la emisión de la certificación presupuestaria por el valor de \$ 153.300.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICANOS) valor más IVA, y a su vez se apruebe la adjudicación al proveedor sugerido en el cuadro comparativo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Christian Andrés Peralta Huerta
ANALISTA ADMINISTRATIVO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Referencias:
- MSP-HRZ-GH-2020-0991-M

Anexos:
- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión Administrativa

Memorando Nro. MSP-HRZ-GAD-2020-0182-M

Manta, 25 de marzo de 2020

- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- Publicación de la Emergencia
- Decreto Ejecutivo 1017
- Proformas
- VERIFICACION DE CATALOGO
- CUADRO COMPARATIVO
- CERTIFICADO ELECTRONICO

hrzlp/hrzkl



Ministerio de Salud Pública

HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA
CONTRATACIÓN PÚBLICA
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Cod: GAD-CP-001-2020
 Versión: VERSIÓN 0
 Pag. 1 De 1

UNIDAD REQUERENTE:		DIRECCIÓN ASISTENCIAL HOSPITALARIA		TIPO DE PROCESO CONTRACTUAL:		PROCESO DE EMERGENCIA	
PRODUCTO/SERVICIO:		BIEN		NOMBRE DEL PROCESO CONTRACTUAL:		"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA"	
LUGAR Y FECHA:		25 de marzo de 2020		No. DE PROCESO CONTRACTUAL:		EMER-HRZ-001-2020	
CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TDRs	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
4000	Mascarilla Quirúrgicas descartables CajaX50	x		x		x	
5000	Mascarillas N 95	x		x		x	
400	Gafas de Protección Ocular con montura	x		x		x	
400	Pantalla de Protección Ocular y Facial	x		x		x	
1500	Traje para Protección de Exposición Biológica	x		x		x	
SUBTOTAL		\$ 186.700,00		\$ 176.400,00		\$ 153.300,00	

En base a lo establecido en el Art. 6 numeral 31 y art. 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución RE-SERCOP-2016-000072, Art. 361, se recibe del área requirente las proformas actualizadas y debido a la urgencia de la contratación, se sugiere la adjudicación del oferente MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD con RUC: 1306831346001, por cumplir con las condiciones establecidas en el cuadro referencial, según la identificación de la necesidad.

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado Por:	Sr. Luis Pin Saldañariga	Asistente de Compras Publicas		25/03/2020
Revisado Por:	Ing. Karen López Zambrano	Analista de Adquisiciones		25/03/2020

**CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTO EN CATÁLOGO
ELECTRÓNICO
No. 028**

Manta, 25 de marzo de 2020

Una vez verificado el catálogo electrónico del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP, certifico que a la presente fecha, NO EXISTE disponibilidad de los siguientes productos: Mascarilla Quirurgicas descartables, Mascarillas N 95, Gafas de Protección Ocular con montura, Pantalla de Protección Ocular y Facial, Traje para Protección de Exposición Biológica.

Para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" con lo cual se ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública, que establece:

"Artículo 46.- Obligaciones de las entidades contratantes.- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento."

Adjunto captura de pantalla de catálogo electrónico.

1 Mascarilla Quirurgicas descartables

The screenshot shows the SERCOP search interface. The search term is 'Mascarilla Quirurgicas descartables'. The results section displays 'No se encontraron elementos'. The footer includes 'Copyright © 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública'.

2 Mascarillas N 95

The screenshot shows the SERCOP search interface. The search term is 'Mascarillas N 95'. The results section displays 'No se encontraron elementos'. The footer includes 'Copyright © 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública'.

3 Gafas de Protección Ocular con montura

The screenshot shows the SERCOP search interface. The search term is 'Gafas de Protección Ocular con montura'. The results section displays 'No se encontraron elementos'. The footer includes 'Copyright © 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública'.



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-04-09 12:00:10 (GMT-5)

Generado por: Karen Andrea Lopez Zambrano

Información del Documento			
No. Documento:	MSP-HRZ-GH-2020-0991-M	Doc. Referencia:	MSP-HRZ-DAH-2020-0287-M
De:	Sr. Mgs. Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo, Gerente Hospitalario, Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano, Ministerio de Salud Pública	Para:	Sr. Mgs. Victor Miguel Zeballos Zevallos, Director Administrativo Financiero, Ministerio de Salud Pública
Asunto:	AUTORIZACION INICIO DEL PROCESO DE EMERGENCIA PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-03-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-03-25 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
CZ4 HRZ Contratación Pública	Karen Andrea Lopez Zambrano (MSP)	2020-03-26 11:28:14 (GMT-5)	Reasignar	Luis Gabriel pin Saldarriaga (MSP)	1	Estimado para su revisión
CZ4 HRZ Gestión Administrativa	Christian Andres Peralta Huerta (MSP)	2020-03-26 11:04:40 (GMT-5)	Reasignar	Karen Andrea Lopez Zambrano (MSP)	1	ESTIMADA PROCEDER CON TRAMITE PERTINENTE
CZ4 HRZ Gestión Administrativa Financiera	Victor Miguel Zeballos Zevallos (MSP)	2020-03-25 17:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Christian Andres Peralta Huerta (MSP)	0	estimado para su revisión y trámites pertinentes
CZ4 HRZ HOSPITAL GENERAL DR. RAFAEL RODRIGUEZ ZAMBRANO	Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo (MSP)	2020-03-25 16:28:26 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
CZ4 HRZ HOSPITAL GENERAL DR. RAFAEL RODRIGUEZ ZAMBRANO	Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo (MSP)	2020-03-25 16:28:15 (GMT-5)	Registro	Victor Miguel Zeballos Zevallos (MSP)	0	



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gerencia Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-GH-2020-0991-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Victor Miguel Zeballos Zevallos
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACION INICIO DEL PROCESO DE EMERGENCIA PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA"

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted la autorización de inicio del proceso de emergencia para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", por un presupuesto referencial de USD \$153.300,00 (Ciento cincuenta y tres mil trescientos 00/100 dólares americanos), VALOR MÁS IVA.

Se entrega la siguiente documentación habilitante en digital y físico:

- Identificación de la Necesidad
- Proformas
- Stock de Bodega de farmacia
- Acta del comité de farmacoterapia
- Acta del COE Hospitalario
- Resolución de declaratoria de Emergencia
- Publicación de la Emergencia

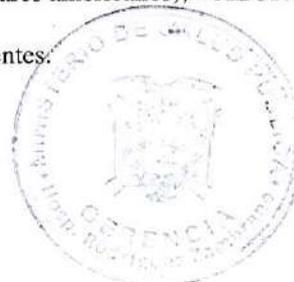
Por ello se AUTORIZA inicio del proceso de emergencia para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", por un presupuesto referencial de USD \$153.300,00 (Ciento cincuenta y tres mil trescientos 00/100 dólares americanos), VALOR MÁS IVA.

Particular que remito para los fines pertinentes:

Atentamente,

Mgs. Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo

GERENTE HOSPITALARIO, HOSPITAL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ





Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gerencia Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-GH-2020-0991-M

Manta, 25 de marzo de 2020

ZAMBRANO

Referencias:

- MSP-HRZ-DAH-2020-0287-M

Anexos:

- Proformas
- Decreto Ejecutivo 1017
- Publicación de la Emergencia
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA

Copia:

Srta. Ing. Karen Andrea Lopez Zambrano
Analista de Adquisiciones 1



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Dirección Asistencial Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-DAH-2020-0287-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Mgs. Jaime Reinaldo Lazo Jaramillo
Gerente Hospitalario, Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION INICIO DEL PROCESO DE EMERGENCIA PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA"

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted la autorización de inicio del proceso de emergencia para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA", por un presupuesto referencial de USD \$153.300,00 (Ciento cincuenta y tres mil trescientos 00/100 dólares americanos), VALOR MÁS IVA.

Se entrega la siguiente documentación habilitante en digital y físico:

- Identificación de la Necesidad
- Proformas
- Stock de Bodega de farmacia
- Acta del comité de farmacoterapia
- Acta del COE Hospitalario
- Resolución de declaratoria de Emergencia
- Publicación de la Emergencia

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Carlos Vicente Loor Garcia
DIRECTOR MEDICO HOSPITALARIO (E)

Referencias:
- MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Dirección Asistencial Hospitalaria

Memorando Nro. MSP-HRZ-DAH-2020-0287-M

Manta, 25 de marzo de 2020

Anexos:

- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA
- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- Publicación de la Emergencia
- Decreto Ejecutivo 1017
- Proformas

Copia:

Sr. Mgs. Manuel Ignacio Guzman Veas
Subdirector de Gestión de Medicamentos y Dispositivos Médicos (E)



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión de Farmacia

Memorando Nro. MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M

Manta, 25 de marzo de 2020

PARA: Sr. Dr. Carlos Vicente Loor García
Director Médico Hospitalario (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION INICIO DEL PROCESO DE EMERGENCIA PARA LA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA"

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted la autorización de inicio para el proceso de emergencia para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" por un presupuesto referencial de USD \$153.300,00 Ciento cincuenta y tres mil trescientos 00/100 dólares americanos VALOR MÁS IVA.

Se entrega la siguiente documentación habilitante en digital y físico:

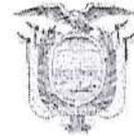
- Identificación de la Necesidad
- Proformas
- Stock de Bodega de farmacia
- Acta del comité de farmacoterapia
- Acta del COE Hospitalario
- Resolución de declaratoria de Emergencia
- Publicación de la Emergencia

Por lo antes mencionado solicito se de carácter urgente la contratación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Manuel Ignacio Guzman Veas
**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS
MÉDICOS (E)**



Hospital General "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano"
Gestión de Farmacia

Memorando Nro. MSP-HRZ-FAR-2020-0170-M

Manta, 25 de marzo de 2020

Anexos:

- ACTA DE COMITE DE FARMACOTERAPIA
- ACTA DEL COE HOSPITALARIO
- STOCK DE BODEGA DE FARMACIA
- ACUERDO MINISTERIAL EMERGENCIA SANITARIA
- IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
- RESOLUCION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA
- Publicación de la Emergencia
- Decreto Ejecutivo 1017
- Proformas

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN
EMERGENTE

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION
PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ
ZAMBRANO MANTA”

1. ANTECEDENTES / ESTUDIOS PREVIOS.

El Ministerio de Salud Pública fue creado el 16 de junio de 1967, cuya misión es “Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.” El Ministerio de Salud Pública dentro de sus actividades tiene como objetivo principal: “Ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, garantizando la salud integral y el acceso universal a la red de servicios.”

En este marco, HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA”, se hace eco de lo que define la OMS como Salud: “Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo como la ausencia de enfermedad” y presenta su plan cuatrimestral que permita racionalizar recursos, priorizar objetivos, definir metas, estrategias e indicadores de logro.

2. OBJETIVO DE LA COMPRA

2.1 GENERAL.

Adquirir de dispositivos médicos y prendas de protección para la emergencia sanitaria COVID-19 DEL Hospital Rodríguez Zambrano Manta, que permita obtener las mejores condiciones de seguridad para el profesional de salud que está en contacto directo en la atención de pacientes que presenten cuadros leve, grave y agudo respiratorios.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA

La gestión del suministro de medicamentos y dispositivos médicos es un proceso compuesto por un conjunto de elementos interdependientes, es decir cada uno le da significado al otro; la gestión con calidad de cada subproceso (selección,

Lenin

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

cuantificación o programación de necesidades, adquisición, almacenamiento y dispensación) contribuye a mejorar el acceso de la población a dispositivos Médicos de uso general como es en esta emergencia sanitaria covid-19.

Mediante memorando Nro. MSP-MSP-2020-0161-M, informado el día 10 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud Pública Magister Catalina Andramuño, donde indica "(...)Se dispone a todas las Coordinaciones Zonales a través del Departamento de Salud ocupacional realizar el control, supervisión, seguimiento y monitoreo del uso adecuado de los equipos de prendas de protección a todo el personal de salud que realiza atención directa al pacientes en los diferentes establecimientos de salud del primero, segundo y tercer nivel de atención(...)".

En virtud a Memorando MSP-HRZ-GH-2020-0898-M, enviado el día 19 de marzo de 2020, se dio a conocer por parte del Ing. Jaime Lazo – Gerente Hospitalario, el acta de reunión del COE hospitalario con el fin de que el Comité de Farmacoterapia proceda a definir las cantidades a adquirirse de prendas de protección para la emergencia sanitaria por el covid-2019.

Además se informa con Memorando Nro. MSP-CZ4S-2020-1908-M que por medio de la declaratoria de emergencia emitida mediante Acuerdo ministerial Nro. 00126-2020 del 11 de marzo del 2020 y a fin de que los establecimientos de salud bajo su jurisdicción puedan abastecerse en medicamentos y dispositivo médicos en base a sus necesidades, se autoriza a que únicamente por el tiempo contemplado en dicho Acuerdo los establecimientos de salud podrán realizar modificaciones presupuestarias sin requerir autorización de la Dirección Nacional de Medicamentos y Dispositivos Médicos de las partidas de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos de laboratorio clínico, imagen y odontología.

4. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN Y STOCK DE BODEGAS (de ser el caso).

Se adjunta cuadro de stock de bodega emitido por el por el responsable de la bodega de farmacia del Hospital.

5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO.

DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
Mascarilla Quirurgicas descartables	CAJA X 50	Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con tiras, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipoalergénica, no estéril, descartable	4000

Lenin

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

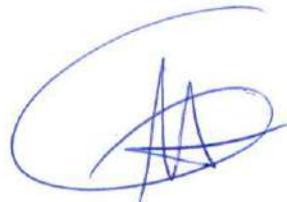
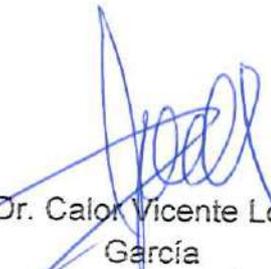
12. ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO

Para efecto de la verificación y seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la contratación, la Administrador(a) del Contrato lo designara la Máxima Autoridad.

13. RECOMENDACIONES

Se recomienda el inicio del proceso para la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA" de acuerdo a lo establecido en el art. 6 numeral 31 y el art. 57 de la LOSNCP. Contrataciones en situaciones de emergencia.

Manta, 25 de marzo de 2020.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Bqf. Angel Gabriel Vinueza Rivera QUÍMICO FARMACÉUTICO I ELABORADO	 Mgs. Manuel Guzmán Veas SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS(E)	 Dr. Carlos Vicente Llor García DIRECTOR MÉDICO HOSPITALARIO(E) APROBADO

Lenín



EL GOBIERNO DE TONTOC

ESTUDIO DE MERCADO DE PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

(Resolución No. RE- SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, actualizada según última reforma realizada mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2018-0000088).

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA”

2. ESTUDIO DE MERCADO

2.1 Análisis del bien a ser adquirido:

Nro.	Atributo / nombre del bien	Presentación	Especificaciones técnicas	Cantidad	Origen del bien o servicio	Facilidad de Adquisición en el mercado	Número de Oferentes	Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares
1	Mascarilla Quirúrgicas descartables	CAJA X 50	Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con tiras, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipoalérgica, no estéril, descartable	4000	Nacional	BAJA (sobredemanda por COVID-19)	Aproximadamente 12860 oferentes del bien objeto a contratar CPC: 28250	No existe riesgo cambiario debido a que la compra se la realiza en dólares.
2	Mascarillas N 95	UNIDAD	Máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos, clip metálico de aluminio, espuma interna de poliuretano, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, cintas elásticas de elastómero, libre de látex, descartable	5000	Nacional	BAJA (sobredemanda por COVID-19)	Aproximadamente 12860 oferentes del bien objeto a contratar CPC: 28251	No existe riesgo cambiario debido a que la compra se la realiza en dólares.

3	Gafas de Protección Ocular con montura	UNIDAD	Plástico resistente transparente, policarbonato, ajustables, protección ocular lateral, anti rayaduras y antiniebla, antirreflejo, resistente a los químicos	400	Nacional	BAJA (sobredemanda por COVID-19)	Aproximadamente 12860 oferentes del bien objeto a contratar CPC: 28252	No existe riesgo cambiario debido a que la compra se la realiza en dólares.
4	Pantalla de Protección Ocular y Facial	UNIDAD	Con protector facial transparente incorporado, protección antivaho, capa protectora antisalpicaduras, tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, protector de nariz ajustable, bandas elásticas, no estéril, descartable	400	Nacional	BAJA (sobredemanda por COVID-19)	Aproximadamente 12860 oferentes del bien objeto a contratar CPC: 28253	No existe riesgo cambiario debido a que la compra se la realiza en dólares.
5	Traje para Protección de Exposición Biológica	UNIDAD	Tela no tejida, SMS, polipropileno 100%, gramaje mínimo 40 g/m2, resistente a fluidos corporales, antiestática, blusa largo 90 cm (+/- 5 cm), ancho 85 cm (+/- 5 cm), cuello en V con ribete, manga tipo kimono, pantalón largo 115 cm (+/- 5 cm), ancho cintura 65 cm (+/- 5 cm), con elástico 22 mm (+/- 5 mm), ancho de basta 25 cm (+/- 5 cm), no estéril, descartable	1500	Nacional	BAJA (sobredemanda por COVID-19)	Aproximadamente 12860 oferentes del bien objeto a contratar CPC: 28254	No existe riesgo cambiario debido a que la compra se la realiza en dólares.

2.2 CÁLCULO PARA EL CASO DE BIENES Y SERVICIOS

Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados; tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados considerando la inflación (nacional e/o internacional), es decir realizar el análisis a precios actuales:

Según última reforma realizada mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2018-0000088: Art. 2.- En el número 2, del artículo 9 de la codificación y actualización de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, expedida mediante Resolución Externa Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de Agosto de 2016, a continuación de la palabra referencial, incorporar lo siguiente:

“Que deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser adquirido: características técnicas, el origen (nacional, importado o ambos), facilidad de adquisición en el mercado, número de oferentes, riesgo en caso de que el precio no esté expresado en dólares; 2. Considerar los montos adjudicados similares

realizados en años pasados; 3. Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados; según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; 4. Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes; y, 5. Proformas de proveedores de las obras, bienes o servicios a contratar”.

Adjudicación(es) similar(es) realizada(s) en año(s) pasado(s)

Con fecha 25 marzo del 2020 se realizó la búsqueda de valores históricos en condiciones similares a l objeto de contratación requerido por el Hospital Rodriguez Zambrano dentro del periodo de búsqueda entre 01 de enero del 2019 hasta el 31 diciembre del 2019, en el Portal del sistema oficial de Contratación pública y no se encontró adjudicaciones similiares realizadas en el año pasado.

Adjudicación(es) similar(es) realizada(s) en año(s) pasado(s)- Otras Entidades

Con fecha 25 marzo del 2020 se realizó la búsqueda de valores históricos en condiciones similares al objeto de contratación requerido por el Hospital Rodriguez Zambrano dentro del periodo de búsqueda entre 01 de enero del 2019 hasta el 31 diciembre del 2019, en el Portal del sistema oficial de Contratación pública encontrado como resultado similares bajo la palabra clave “Dispositivo Medicos” “Prendas de Protección” la búsqueda se la dividió en periodos semestrales debido a la funcionalidad del sistema oficial de Contratación pública.

Se procedió a revisar procesos similares en el Portal informatico del Servicio Nacional de Contratación Pública:

Dispositivo Medicos

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincial/Cantón	Presupuesto Referencial Total (en Iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SSE-002-2019	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL NO CATALOGADOS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2019 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA	Finalizada	MANABÍ / MANTA	\$1.030.207,06	2019-07-11 08:30:00	
SSE-004-2019	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA BOMBAS DE INYECCIÓN Y BOMBAS DE ALIMENTACIÓN CENTRAL PARA EL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA	Formación de Órdenes	MANABÍ / MANTA	\$67.387,00	2019-01-21 12:45:00	
SSE-014-2019	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA CENTRO QUIRURGICO Y CENTRO ORTOPEDICO NO CATALOGADOS PARA EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2019 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA	Finalizada	MANABÍ / MANTA	\$256.829,50	2019-05-11 19:00:00	

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante

» Consulta de Mis Procesos
Para buscar Procesos Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves:

Tipo de Contratación: TODOS

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: 2019-09-01 Hasta: 2019-12-31

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas, ej. "computador", "camión".
Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Adjudicación u otro.
Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Contratos.
Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.
Ingrese el código del proceso a buscar, ej.: INCDP-02-01.
Seleccione el Periodo de la fecha de Publicación del Proceso (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).
Esta opción permite buscar información e incluir documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que desea buscar y clic en el botón.

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE: HRZ-021-2019	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA CENTRO QUIRÚRGICO Y CENTRO OBSTETRICO NO CATEGORIZADOS PARA EL PUNTO CONTRATANTE AÑO 2019 DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO MANTA	Por Adjudicar	MANABÍ / MANTA	NO DISPONIBLE	2019-12-12 17:00:00	

Procesos de: 1 a 1 de 1

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Prendas de protección

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante

» Consulta de Mis Procesos
Para buscar Procesos Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves:

Tipo de Contratación: TODOS

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: 2019-01-01 Hasta: 2019-06-30

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas, ej. "computador", "camión".
Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Adjudicación u otro.
Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Contratos.
Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.
Ingrese el código del proceso a buscar, ej.: INCDP-01-01.
Seleccione el Periodo de la fecha de publicación del proceso (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).
Esta opción permite buscar información e incluir documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que desea buscar y clic en el botón.

Buscar Limpiar

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE: HRZ-007-2019	HOSPITAL GENERAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y GORRO CILINDRO NO CATEGORIZADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO	Finalizado	MANABÍ / MANTA	644,000.00	2019-01-16 08:00:00	

Procesos de: 1 a 1 de 1

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Inicio Datos Generales Consultar Entidad Contratante

» Consulta de Mis Procesos
Para buscar Procesos Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves:

Tipo de Contratación: TODOS

Tipo de compra:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: 2019-07-01 Hasta: 2019-12-31

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en Google](#)

Para encontrar procesos según palabras claves ingresadas, ej. "computador", "camión".
Que tipo de contratación es el proceso: Licitación, Subasta Inversa o Adjudicación u otro.
Que tipo de compra se realizó en el proceso: Bienes, Obras o Servicios incluidos Contratos.
Seleccione el Estado en que se encuentran los procesos interesados.
Ingrese el código del proceso a buscar, ej.: INCDP-01-01.
Seleccione el Periodo de la fecha de publicación del proceso (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de publicación).
Esta opción permite buscar información e incluir documentos que se encuentran en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras Claves" lo que desea buscar y clic en el botón.

Buscar Limpiar

No existen procesos para la consulta ingresada

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.

2.3 Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes.

En el mercado existe la posibilidad del producto puesto que varios oferentes poseen los bienes de iguales características al objeto de contratación para la venta, por tal razón no es necesario buscar o determinar el bien sustituto, y además los bienes solicitados por el área requirente deben cumplir exactamente con todas las especificaciones técnicas.

2.4 Proformas de proveedores de las obras, bienes o servicios a contratar.
 Se procedio a solicitar cotizaciones al correo institucional se obtuvo los siguientes costos por unidad:

Nro.	Atributo / nombre del bien	Presentación	Especificaciones técnicas	CANTIDAD	PROVEEDOR 1 ANCHUNDIA HOLGUIN BELKI JOHANNA RUC# 130866211001	PROVEEDOR 2 VERA QUINTANA CARLOS MANUEL RUC# 1706246236001	PROVEEDOR 3 MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD RUC #130831346001
1	Mascarilla Quirurgicas descartables	CAJA X 50	Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con tiras, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipoalergénica, no estéril, descartable	4000	21,10	18,00	17,00
2	Mascarillas N 95	UNIDAD	Máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos, clip metálico de aluminio, espuma interna de poliuretano, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, cintas elásticas de elastómero, libre de látex, descartable	5000	6,29	6,00	5,50
3	Gafas de Protección Ocular con montura	UNIDAD	Plástico resistente transparente, policarbonato, ajustables, protección ocular lateral, anti rayaduras y antiniebla, antireflejo, resistente a los químicos	400	15,00	10,00	6,00
4	Pantalla de Protección Ocular y Facial	UNIDAD	Con protector facial transparente incorporado, protección antivaho, capa protectora antisalpicaduras, tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, protector de nariz ajustable, bandas elásticas, no estéril, descartable	400	27,50	26,00	26,00

5	Traje para Protección de Exposición Biológica	UNIDAD	Tela no tejida, SMS, polipropileno 100%, gramaje mínimo 40 g/m2, resistente a fluidos corporales, antiestática, blusa largo 90 cm (+/- 5 cm), ancho 85 cm (+/- 5 cm), cuello en V con ribete, manga tipo kimono, pantalón largo 115 cm (+/- 5 cm), ancho cintura 65 cm (+/- 5 cm), con elástico 22 mm (+/- 5 mm), ancho de basta 25 cm (+/- 5 cm), no estéril, descartable	1500	35,90	40,00	30,00
---	---	--------	--	------	-------	-------	-------

Después de haber realizado la consulta de procesos similares de precios referenciales en el portal del sistema oficial de Contratación pública, nose encontró características similares al requerido por la institución y considerando las cotizaciones recibidas por el proveedores se procedio a determinar el presupuesto referencial mismo que en cumplimiento de la normativa legal vigente corresponde al mejor precio ofertado, precautelando de esta manera los intereses institucionales.

Con el antecedente antes mencionado, esta cartera de estado realizo la cuantificación y determinación del presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL HOSPITAL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA** mismo que es por un presupuesto referencial \$ 153.300,00 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS con 00/100 dolares americanos mas IVA.

Nro.	Atributo / nombre del bien	Presentación	Especificaciones técnicas	CANTIDAD	PROVEEDOR 1 ANCHUNDIA HOLGUIN BELKI JOHANNA RUC# 1308666211001	PROVEEDOR 2 VERA QUINTANA CARLOS MANUEL RUC #17062462360 01	PROVEEDOR 3 MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD RUC #130831 346001	PRECIO MAS BAJO	PRECIO TOTAL
1	Mascarilla Quirúrgicas descartables	CAJA X 50	Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con tiras, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipalergénica, no estéril, descartable	4000	21,10	18,00	17,00	17,00	68000

2	Mascarillas N 95	UNIDAD	Máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos, clip metálico de aluminio, espuma interna de poliuretano, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, cintas elásticas de elastómero, libre de látex, descartable	5000	6,29	6,00	5,50	5,50	27500
3	Gafas de Protección Ocular con montura	UNIDAD	Plástico resistente transparente, policarbonato, ajustables, protección ocular lateral, anti rayaduras y antiniebla, antirreflejo, resistente a los químicos	400	15,00	10,00	6,00	6,00	2400
4	Pantalla de Protección Ocular y Facial	UNIDAD	Con protector facial transparente incorporado, protección antivaho, capa protectora antisalpicaduras, tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, protector de nariz ajustable, bandas elásticas, no estéril, descartable	400	27,50	26,00	26,00	26,00	10400
5	Traje para Protección de Exposición Biológica	UNIDAD	Tela no tejida, SMS, polipropileno 100%, gramaje mínimo 40 g/m2, resistente a fluidos corporales, antiestática, blusa largo 90 cm (+/- 5 cm), ancho 85 cm (+/- 5 cm), cuello en V con ribete, manga tipo kimono, pantalón largo 115 cm (+/- 5 cm), ancho cintura 65 cm (+/- 5 cm), con elástico 22 mm (+/- 5 mm), ancho de basta 25 cm (+/- 5 cm), no estéril, descartable	1500	35,90	40,00	30,00	30,00	45000
SUBTOTAL									\$ 153.300,00
IVA									\$ 18.396,00
TOTAL									\$ 171.696,00

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis realizado, se concluye que el presupuesto referencial obtenido para el presente proceso de contratación es el siguiente:

VALOR	JUSTIFICACIÓN
USD 153.300,00	El presupuesto referencial de la contratación alcanza la suma de UDS \$ 153.300,00 (CIENTO CINCUENTA TRES MIL TRECIENTOS con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA. La información que ha servido de base para determinar el presupuesto referencial, ha sido verificada por el área requirente; la veracidad de dicha información es responsabilidad de la misma.

Manta, 25 de Marzo del 2020

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Bqf. Ángel Gabriel Vinueza Rivera QUÍMICO FARMACÉUTICO 1 ELABORADO	 Mgs. Manuel Guzmán Veas SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS(E)	 Dr. Calor Vicente Llor García DIRECTOR MÉDICO HOSPITALARIO(E) APROBADO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1308666211001
APELLIDOS Y NOMBRES: ANCHUNDIA HOLGUIN BELKI JOHANNA

NOMBRE COMERCIAL: B&J MEDICALAB
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 06/02/1980
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/07/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/07/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/03/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

G46599402 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE LABORATORIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: CIUDADELA MARBELLA, FRENTE A LA ESCUELA
ARQUITO DE PAPEL Telefono: 052923841 Email: yalejorge1921@gmail.com Celular: 0982565758

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000784512

Fecha: 25/03/2020 10:46:55 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1308666211001

APELLIDOS Y NOMBRES:

ANCHUNDIA HOLGUIN BELKI JOHANNA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 02/07/2015

NOMBRE COMERCIAL: B&J MEDICALAB

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

G46492401 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.

C33130201 SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE IRRADIACIÓN Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE USO MÉDICO Y TERAPÉUTICO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: EQUIPO DE TOMOGRAFÍA POR RESONANCIA MAGNÉTICA, ULTRASONIDOS DE USO MÉDICO, MARCAPASOS, APARATOS PARA SORDOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, EQ

G46599402 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE LABORATORIO.

G46691304 VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.

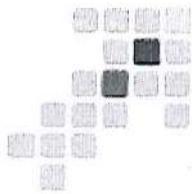
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: MARBELLA Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA ESCUELA BARQUITO DE PAPEL Email: yalejorge1921@gmail.com Celular: 0982565758 Telefono Domicilio: 052923841 Email principal: bj.medicalab@gmail.com



Código: RIMRUC2020000784512

Fecha: 25/03/2020 10:46:55 AM



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-03-20-4491
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 25 de Marzo del 2020
PERSONA NATURAL: ANCHUNDIA HOLGUIN BELKI JOHANNA
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1308666211001

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

Zimbra:

manuel.guzman@hrz.gob.ec

Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

De : B&J MEDICALAB
<bj.medicalab@gmail.com>

mar., 24 de mar. de 2020 12:06

2 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

Para : Manuel Ignacio Guzman Vea
<manuel.guzman@hrz.gob.ec>

Para o CC : Karen Andrea Lopez Zambrano
<karen.lopez@hrz.gob.ec>, Katty
Marisol Quiroz Suarez
<katty.quiroz@hrz.gob.ec>

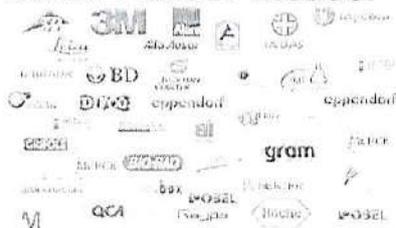
Estimados

Adjunto cotización solicitada. Quedo pendiente de sus comentarios

Sra. Belkis Anchundia H
Ruc 1308666211001

B&J MEDICALAB

Fono 0982565758 waphatsapp 0984339343

Manta-Manabi-Ecuador

El lun., 23 mar. 2020 a las 19:59, Manuel Ignacio Guzman Vea
(<manuel.guzman@hrz.gob.ec>) escribió:

Saludos Cordiales,

Estimados proveedores buen día:

El Hospital Rodríguez Zambrano Manta está por adquirir dispositivos médicos de uso general y prendas de protección para la emergencia sanitaria covid-19, motivo por el cual solicito se cotice lo siguiente:

DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTACION	CANTIDAD
Mascarilla Quirurgicas descartables	CAJA X 50	4000
Mascarillas N 95	UNIDAD	5000
Gafas de Proteccion Ocular	UNIDAD	400
Pantalla de Proteccion Ocular y Facial	UNIDAD	400
Traje para Proteccion de Exposicion Biologica	UNIDAD	1500

Las proformas se recibirán por este medio, a nombre del Hospital Rodriguez Zambrano Manta con RUC 1360006830001, las cotizaciones deberan contar con la siguiente información:

- Proforma dirigida a la entidad contratante.
- Número de RUC del proveedor.
- Nombre, apellido, razón social y firma del proveedor.
- Fecha de emisión de la proforma.
- Dirección, teléfonos y correo electrónico de contacto del proveedor.
- Detalle de los bienes o servicios proformados de acuerdo al requerimiento.
- Forma de pago contra entrega.
- Vigencia de la cotización,
- Tiempo de entrega

Nota: debido a la urgencia las proformas se receptaran hasta el dia de mañana, esperamos una pronta respuesta.

Q.F MANUEL GUZMAN VEAS

**Subdirector de Medicamentos y Dispositivos Medicos
Hospital Rodriguez Zambrano Manta**



Ministerio
de Salud Pública

--

Este correo ha sido revisado de virus por el equipo de seguridad perimetral de la Institucion.

Clausula de Confidencialidad:

La informacion contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante.

El Hospital "Dr. Rafael Rodriguez Zambrano" no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institucion consta la

informacion originalmente enviada.

Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electronico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminacion inmediata. La distribucion o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo alCodigo Penal y demas normas aplicables. La transmision de informacion por correo electronico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente,se recomienda su verificacion.

Toda solicitud de informacion requerida de manera oficial al Hospital debe ser ingresada por Ventanilla de Atención al Usuario y dirigida a la maxima autoridad de la Institucion, conforme a la Ley y demas normas vigentes.

Las tildes han sido omitidas intencionalmente para evitar problemas de lectura).

BJ MEDICALAB HRZ.pdf
291 KB

Manta, 23 de marzo del 2020

Sres.

HOSPITAL GENERAL "RAFAEL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

RUC: 1360006830001

DIRECCION Manta - Vía San Mateo

De nuestras consideraciones:

Nos es muy grato poner a su disposición la siguiente proforma sobre la cotización solicitada de los productos de seguridad:

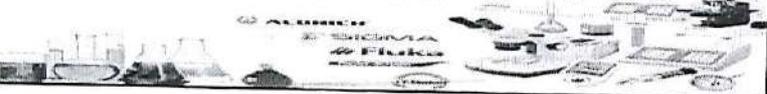
COTIZACION: 5685

ITEMS	DETALLE	PRESENTACION	CANTIDAD EN UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Mascarilla Quirúrgicas descartables	CAJA X 50 Incluye registro sanitario y ficha técnica	4000	21,10	84400,00
2	Mascarillas N 95	UNIDAD. Incluye Certificado de calidad y ficha técnica	5000	6,29	31450,00
3	Gafas de Protección	UNIDAD Certificado de calidad y ficha técnica	400	15,00	6000,00
4	Pantalla de Protección Ocular y Facial	UNIDAD Certificado de calidad y ficha técnica	400	27,5	11000,00
5	Traje para Protección de Exposición Biológica Desechables	UNIDAD Certificado de calidad y ficha técnica y Registro sanitario	1500	35,90	53850,00
				SUB-TOTAL	186700,00
				IVA	22404

RUC :1308666211001

B&J

**Vidrieria
Reactivos
Material y Equipo
para Laboratorio**



REACTIVOS, MATERIALES, DISPOSITIVOS, EQUIPOS

TOTAL 209104,00

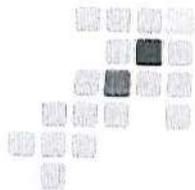
Condiciones de la oferta:

FORMA DE PAGO:	ANTICIPO 100%
VALIDEZ DE LA OFERTA:	90 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata. Después de acreditado el anticipo en la cuenta
INCLUYE:	Certificado de análisis Registro sanitario Garantía técnica

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Belkis Anchundia Holguín'.

Belkis Anchundia Holguín
Fono 0984339343



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-03-20-4492**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Miércoles 25 de Marzo del 2020**
PERSONA NATURAL: **MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1306831346001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



C I O A F - 0 3 - 2 0 - 4 4 9 2

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1306831346001
APELLIDOS Y NOMBRES: MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD

NOMBRE COMERCIAL:
CONTADOR: REYES MUÑOZ MAURO ENRIQUE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 11/07/1971
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/12/2003
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/12/2003
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/03/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 24 Numero: S/N Interseccion: 10 Y 11 Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA DOLOROSA Email: lossyvera13@yahoo.com Celular: 0984241088

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000608935

Fecha: 03/03/2020 15:04:02 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1306831346001

APELLIDOS Y NOMBRES:

MOREIRA VERA ROSA TRINIDAD

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 09/12/2003
NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIO BIOLAB 2 FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA AMBIENTAL.
ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE ANÁLISIS DE SANGRE, ORINA, ETCÉTERA.
SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES: ANILINA, TINTA DE IMPRESIÓN, ACEITES ESENCIALES, GASES INDUSTRIALES (OXÍGENO), PEGAMENTO QUÍMICO, COLORANTES, RESINA SINTÉTICA, METANOL, PARAFINA, AROMATIZANTES Y POTENCIADORES DEL SABOR,
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: CENTRO Barrio: DOLOROSA Calle: CALLE 10 Numero: S/N Interseccion: AV 24 Y AV 23 Referencia: DIAGONAL A LA CEVICHERIA JUVENTUD ITALIANA Edificio: AL FRENTE DE LA PELUQUERIA PIL Piso: 1 Oficina: 2 Telefono Trabajo: 052613521 Email: rossyvera13@yahoo.com Celular: 0984241088 Email principal: rossyvera_13@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 18/03/2008
NOMBRE COMERCIAL: BIOCHEM FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

G46591201 VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES DE OFICINA.
C32503001 SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
G46492401 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.
G46691301 VENTA AL POR MAYOR DE SUSTANCIAS ADHESIVAS.
G47411501 VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.
M70200401 PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: DOLOROSA Calle: CALLE 10 Numero: S/N Interseccion: ENTRE AV 24 Y AV23 Referencia: DIAGONAL A LA CEVICHERIA JUVENTUD ITALIANA Edificio: AL FRENTE DE LA PELUQUERIA PIL Piso: 1 Oficina: 2 Telefono Trabajo: 052613521 Celular: 0984241088 Email: rossyvera_13@hotmail.com Email principal: rossyvera_13@yahoo.com



Código: RIMRUC2020000608935

Fecha: 03/03/2020 15:04:02 PM

Zimbra:

manuel.guzman@hrz.gob.ec

Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

De : Rossy Moreira
<rossyvera_13@yahoo.com>

mar., 24 de mar. de 2020 10:38

2 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

Para : Manuel Ignacio Guzman Vea
<manuel.guzman@hrz.gob.ec>

Para o CC : Karen Andrea Lopez Zambrano
<karen.lopez@hrz.gob.ec>, Katty
Marisol Quiroz Suarez
<katty.quiroz@hrz.gob.ec>

Estimados

Adjunto la proforma del material de protección para la emergencia covid-19

ROSSY MOREIRA VERA

BIOCHEM

Av.23 Y 24 Calle 10
Telfax.052613521 - 052629929
Celular 0984241088
E-mail: rossyvera_13@yahoo.com
biochem.biochem@hotmail.es
MANABI-ECUADOR

El lunes, 23 de marzo de 2020 06:59:54 p. m. CST, Manuel Ignacio Guzman Vea
<manuel.guzman@hrz.gob.ec> escribió:

Saludos Cordiales,

Estimados proveedores buen día:

El Hospital Rodríguez Zambrano Manta está por adquirir dispositivos médicos de uso general y prendas de protección para la emergencia sanitaria covid-19, motivo por el cual solicito se cotice lo siguiente:

DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTACION	CANTIDAD
Mascarilla Quirurgicas descartables	CAJA X 50	4000
Mascarillas N 95	UNIDAD	5000
Gafas de Proteccion Ocular	UNIDAD	400
Pantalla de Proteccion Ocular y Facial	UNIDAD	400
Traje para Proteccion de Exposicion Biologica	UNIDAD	1500

Las proformas se recibirán por este medio, a nombre del Hospital Rodriguez Zambrano Manta con RUC 1360006830001, las cotizaciones deberan contar con la siguiente información:

- Proforma dirigida a la entidad contratante.
- Número de RUC del proveedor.
- Nombre, apellido, razón social y firma del proveedor.
- Fecha de emisión de la proforma.
- Dirección, teléfonos y correo electrónico de contacto del proveedor.
- Detalle de los bienes o servicios proformados de acuerdo al requerimiento.
- Forma de pago contra entrega.
- Vigencia de la cotización,
- Tiempo de entrega

Nota: debido a la urgencia las proformas se receptaran hasta el dia de mañana, esperamos una pronta respuesta.

Q.F MANUEL GUZMAN VEAS

**Subdirector de Medicamentos y Dispositivos Medicos
Hospital Rodriguez Zambrano Manta**



Ministerio
de Salud Pública

--

Este correo ha sido revisado de virus por el equipo de seguridad perimetral de la Institucion.

Clausula de Confidencialidad:

La informacion contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante.

El Hospital "Dr. Rafael Rodriguez Zambrano" no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institucion consta la informacion originalmente enviada.

Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electronico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminacion inmediata. La distribucion o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo alCodigo Penal y demas normas aplicables. La transmision de informacion por correo electronico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente,se recomienda su verificacion.

Toda solicitud de informacion requerida de manera oficial al Hospital debe ser ingresada por Ventanilla de Atención al Usuario y dirigida a la maxima autoridad de la Institucion, conforme a la Ley y demas normas vigentes.

Las tildes han sido omitidas intencionalmente para evitar problemas de lectura).

— **23 de marzo del 2020 BIOCHEM PROFORMA.pdf**
395 KB

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS DE LABORATORIO
RUC 1306831346001

Manta, 23 de marzo del 2020

Sres.

HOSPITAL GENERAL "RAFAEL RODRIGUEZ ZAMBRANO"

RUC: 1360006830001

DIRECCION Manta - Vía San Mateo

De nuestras consideraciones:

Nos es muy grato poner a su disposición la siguiente proforma:

COTIZACION: 07010002020-3487

ITEMS	DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTACION	CANTIDAD EN UNIDADES	Precio UNITARIO	Precio TOTAL
1	Mascarilla Quirúrgicas descartables de tiras. MASCARILLA QUIRÚRGICA, DE TIRA EL, TAMAÑO ESTÁNDAR Tela no tejida polipropileno 100%, SMS, gramaje 35 g/m2, de dos capas, con filtro de tres pliegues, sujeción con tiras, con barra nasal de aluminio cubierta, resistente a fluidos, antiestática, hipoalergénica, descartable	CAJA X 50	4000	17,00	68000,00
2	Mascarillas N 95 Máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos, clip metálico de aluminio, espuma interna de poliuretano, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, cintas elásticas de elastómero, libre de látex, descartable	UNIDAD	5000	5,5	27500,00
3	Gafas de Protección Ocular	UNIDAD	400	6,00	2400,00
4	Pantalla de Protección Ocular y Facial.	UNIDAD	400	26,00	10400,00
5	Traje para Protección de Exposición Biológica Desechables cumplen con norma solicitada por el MSP. Traje de protección impermeable con gorro.	UNIDAD	1500	30,00	45000,00
				SUB-TOTAL	153300,00
				IVA	18396
				TOTAL	171696,00

BIOCHEM

Thomas
Scientific

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS DE LABORATORIO
Ruc 1306831346001

Carta de Canje: 12 MESES
Garantía técnica: 12 MESES
Tiempo de entrega: 7 días
Validez de la oferta: 90 días
Forma de pago: Contra entrega 100%

ATENTAMENTE

ROSA MOREIRA VERA
BIOCHEM

DISTRIBUIDOR PRODUCTOS DE LABORATORIO

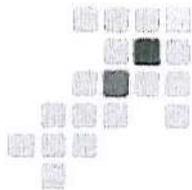
Avenida 24 calle 10 edificio el Condado Of # 1

Telefonos 613521 0984241088

E-mail: rosa.vera@tsa-ecuador.com

biochem@biochemurvalho.es Biochem.biochem@hotnail.es

Manabí - Ecuador



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-03-20-4493
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Miércoles 25 de Marzo del 2020
PERSONA NATURAL: VERA QUINTANA CARLOS MANUEL
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1706246236001

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



C I O A F - 0 3 - 2 0 - 4 4 9 3

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

Zimbra:

manuel.guzman@hrz.gob.ec

Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

De : Carlos Vera <cvera@gmail.com>

mar., 24 de mar. de 2020 11:03

Asunto : Re: Solicitud de cotizacion emergente del Hospital Rodriguez Zambrano Manta.

1 ficheros adjuntos

Para : Manuel Ignacio Guzman Vea
<manuel.guzman@hrz.gob.ec>

Para o CC : Karen Andrea Lopez Zambrano
<karen.lopez@hrz.gob.ec>, Katty
Marisol Quiroz Suarez
<katty.quiroz@hrz.gob.ec>

Estimados HRZ adjuntamos nuestra propuesta conforme a la solicitud

Atento saludo

Carlos Vera

El 23 mar. 2020, a la(s) 19:59, Manuel Ignacio Guzman Vea
<manuel.guzman@hrz.gob.ec> escribió:

Saludos Cordiales,

Estimados proveedores buen día:

El Hospital Rodríguez Zambrano Manta está por adquirir dispositivos médicos de uso general y prendas de protección para la emergencia sanitaria covid-19, motivo por el cual solicito se cotice lo siguiente:

DISPOSITIVOS MEDICOS	PRESENTACION	CANTIDAD
Mascarilla Quirurgicas descartables	CAJA X 50	4000
Mascarillas N 95	UNIDAD	5000
Gafas de Proteccion Ocular	UNIDAD	400

Pantalla de Protección Ocular y Facial	UNIDAD	400
Traje para Protección de Exposición Biológica	UNIDAD	1500

Las proformas se recibirán por este medio, a nombre del Hospital Rodríguez Zambrano Manta con RUC 1360006830001, las cotizaciones deberán contar con la siguiente información:

- Proforma dirigida a la entidad contratante.
- Número de RUC del proveedor.
- Nombre, apellido, razón social y firma del proveedor.
- Fecha de emisión de la proforma.
- Dirección, teléfonos y correo electrónico de contacto del proveedor.
- Detalle de los bienes o servicios proformados de acuerdo al requerimiento.
- Forma de pago contra entrega.
- Vigencia de la cotización,
- Tiempo de entrega

Nota: debido a la urgencia las proformas se receptaran hasta el día de mañana, esperamos una pronta respuesta.

Q.F MANUEL GUZMAN VEAS

**Subdirector de Medicamentos y Dispositivos Medicos
Hospital Rodríguez Zambrano Manta**

<Logo-MSP.jpg>

--
Este correo ha sido revisado de virus por el equipo de seguridad perimetral de la Institucion.

Clausula de Confidencialidad:

La informacion contenida en el presente mensaje es confidencial, esta dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El Hospital "Dr. Rafael Rodríguez Zambrano" no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institucion consta la informacion originalmente enviada.

Este mensaje esta protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electronico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminacion inmediata. La distribucion o copia del mismo, esta prohibida y sera sancionada de acuerdo al

Codigo Penal y demas normas aplicables. La transmision de informacion por correo electronico, no garantiza que la misma sea segura o este libre de error, por consiguiente, se recomienda su verificacion.

Toda solicitud de informacion requerida de manera oficial al Hospital debe ser ingresada por Ventanilla de Atención al Usuario y dirigida a la maxima autoridad de la Institucion, conforme a la Ley y demas normas vigentes.

Las tildes han sido omitidas intencionalmente para evitar problemas de lectura).

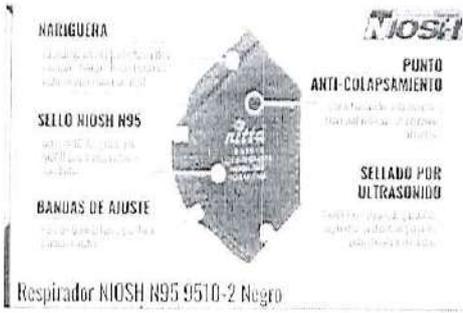
— **CVQ HRZ.pdf**
324 KB

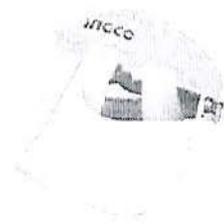
Manta, 24 de marzo del 2020

Sres.
 HOSPITAL GENERAL "RAFAEL RODRIGUEZ ZAMBRANO"
 RUC: 1360006830001
 DIRECCION Manta - Vía San Mateo

Por medio de la presente adjunto la cotización solicitada por Ustedes
 Motivo: Adquirir dispositivos médicos de uso general y prendas de protección para la emergencia sanitaria covid-19

Proforma # 769-120

ITEMS	DISPOSITIVOS MEDICOS	CANTIDAD EN UNIDADES	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	<p>Mascarilla Quirúrgicas descartables Tela no tejida polipropileno, resistente a fluidos, antiestática, hipoalérgica, descartable</p> 	4000	18,00	72000,00
2	<p>Mascarillas N 95 Máscara protectora con capacidad de filtración 95% de patógenos</p> 	5000	6,00	30000,00
3	Gafas de Protección Ocular	400	10,00	4000,00

4	<p>Pantalla de Protección Ocular y Facial</p> 	400	26	10400,00
5	<p>Traje para Protección de Exposición Biológica Desechables</p> 	1500	40,00	60000,00
SUB-TOTAL				176400,00
IVA				21168
TOTAL				197568,00

FORMA DE PAGO: ANTICIPO 100%
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 DIAS
 TIEMPO DE ENTREGA: 7 DIAS DESPUES DE ACREDITADO EL ANTICIPO EN LA CUENTA
 INCLUYE: CARTA DE CANJE, CERTIFICADO DE ANALISIS

ATENTAMENTE,



Ing. Carlos Vera
 Lic. Profesional 03-P-778



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1706246236001
APELLIDOS Y NOMBRES: VERA QUINTANA CARLOS MANUEL

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 16/12/1959 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/1995
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/12/1995 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/03/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: 31/12/1998 FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 12/02/2001

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

M71102405 ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: CIUDAD DEL MAR CONJUNTO LEBLON Numero: 2069 Interseccion: SN Referencia: DEPARTAMENTO
01 Telefono: 052388066 Email: cvera@gmail.com Celular: 0988141143

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000783699

Fecha: 24/03/2020 22:03:26 PM